



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y COMO DIRECTOR DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR, HAGO SABER A LOS QUE LA PRESENTE VIEREN, Y CERTIFICO QUE EN EL LIBRO NUMERO 02 DEL REGISTRO QUE ES A MI CARGO, A LA FOJA 262 SE ENCUENTRAN ASENTADOS LOS DATOS SIGUIENTES:

ACTA DE NACIMIENTO

CRIP: XXXXXXXXXX
CURP: XXXXXXXXXX

OFICIALIA	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO
01	02	00262	TEPEAPULCO	DIA MES AÑO 12/ABRIL/1986
MUNICIPIO O DELEGACION			ENTIDAD FEDERATIVA	
TEPEAPULCO			HIDALGO	

DATOS DEL REGISTRADO

MANUEL JORGE	CARREON	PEREA
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
MEXICANA	MASCULINO	
NACIONALIDAD		
SEXO		

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

LOCALIDAD	MUNICIPIO	ENTIDAD	PAIS	FECHA
CIUDAD SAHAGUN	TEPEAPULCO	HIDALGO	MEXICO	19/FEBRERO/1986

COMPARECIO: AMBOS

DATOS DE LOS PADRES

JOSE HECTOR	CARREON	HERRERA
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
MEXICANA	MASCULINO	
NACIONALIDAD		
LUZ DEL CARMEN	PEREA	DE CARREON
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
MEXICANA	MASCULINO	
NACIONALIDAD		

DATOS DE LOS ABUELOS

ABUELO PATERNO:	MANUEL CARREON HERNANDEZ	NACIONALIDAD:	MEXICANA
ABUELA PATERNA:	ZENONA HERRERA MONTIEL	NACIONALIDAD:	MEXICANA
ABUELO MATERNO:	AURELIANO PEREA SOLIS	NACIONALIDAD:	MEXICANA
ABUELA MATERNA:	LUZ MARIA DIAZ MORALES	NACIONALIDAD:	MEXICANA



SE EXTIENDE ESTA CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 406 DE LA LEY PARA LA FAMILIA VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

LIC. JOSE ANTONIO BULOS SALOMON
DIRECTOR DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

27/11/2009 13:12:54
FECHA DE EXPEDICION

SELLO DE LA DIRECCION
DEL REGISTRO DEL
ESTADO FAMILIAR

188822

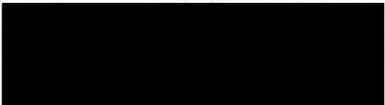


MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
CARREON
PEREA
MANUEL JORGE
DOMICILIO



FECHA DE NACIMIENTO
19/02/1986
SEXO H



CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED]

AÑO DE REGISTRO 2004 03

ESTADO 09

MUNICIPIO 014

SECCIÓN 4411

LOCALIDAD 0001

EMISIÓN 2015

VIGENCIA 2025



ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



81

81



B001085



EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



CARREON<PEREA<<MANUEL<JORGE<<<

CÉDULA



SEP



México D.F. 19 de Abril del 2010



FIRMA DEL TITULAR

19/04/10

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA [REDACTED]

EN VIRTUD DE QUE

MANUEL JORGE

CARREÓN

PEREA

CURP: [REDACTED]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

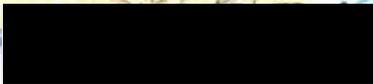
LICENCIATURA EN

FILOSOFÍA

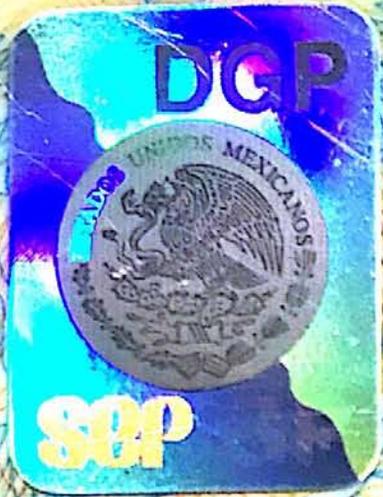


VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA



SEP



México D.F. 27 de Junio del 2014



FIRMA DEL TITULAR

27/06/14

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA [REDACTED]

EN VIRTUD DE QUE

**MANUEL JORGE
CARREON
PEREA**

CURP: [REDACTED]

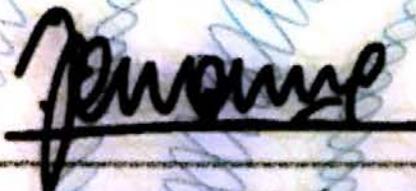
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**MAESTRÍA EN
DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA**



**JAIME HUGO TALANCON ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES**

MANUEL JORGE CARREÓN PEREA

Domicilio: [REDACTED]
Celular: [REDACTED]
E-mail: manuel.jorge.carreon.perea@gmail.com
jorge.carreon.perea@gmail.com

CVU
496698
ORCID
0000-0002-5564-3703

FORMACIÓN ACADÉMICA

Maestro en Derechos Humanos y Democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México (FLACSO México) con especialidad en Procesos Políticos y Democracia.

Licenciado en Filosofía por la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ).
Aprobado con Mención Honorífica.

TRAYECTORIA LABORAL

CONSEJERO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Marzo de 2020 a la fecha

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES (INACIPE)
Mayo de 2018 a la fecha

- Director de Investigación

UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA
Enero a mayo de 2018

- Profesor Investigador en el Colegio de Derechos Humanos y Gestión de Paz, y Derecho

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Marzo a diciembre de 2017

- Director de Programas Transversales

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES (INACIPE)
Febrero de 2016 a marzo de 2017

- Director de Investigación

Junio de 2015 a enero de 2016

- Jefe de Unidad Departamental

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
Enero de 2013 a mayo de 2015

- Subdirector de Apoyo Técnico y Análisis de la Dirección General del Centro de Control de Confianza

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Enero a octubre de 2012

- Director en la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO
Enero de 2008 a enero de 2012

- Asesor en la Gerencia de Atención al Usuario.

ACTIVIDAD DOCENTE NIVEL POSGRADO

- 2019. Docente en la Universidad Nacional de Avellaneda, Argentina.
- 2018. Docente en el Posgrado Internacional en la Universidad de San Carlos en Guatemala.
- 2011 - 2017. Catedrático del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) en diversos programas de maestría entre los que destacan Juicio Oral y Proceso Penal Acusatorio, Criminología y Política Criminal, así como Procuración de Justicia Federal impartiendo asignaturas en materia de derechos humanos y argumentación jurídica.
- 2014 - a la fecha. Catedrático del Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico en las Maestrías en Derecho Civil, Proceso Penal Acusatorio y Derecho Procesal Constitucional.

ACTIVIDAD DOCENTE NIVEL LICENCIATURA

- 2016 - a la fecha. Catedrático en la Universidad del Claustro de Sor Juana impartiendo las asignaturas de *Argumentación Jurídica* y *Redacción Jurídica* en la Licenciatura en Derecho, así como Derechos Humanos y Antropología Filosófica en la Licenciatura en Filosofía.
- 2013 - a la fecha. Catedrático en la licenciatura en Derecho en la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados impartiendo asignaturas como *Derechos Humanos*, *Teoría General del Estado* y *Filosofía del Derecho*.
- 2015 y 2018 Catedrático a nivel licenciatura en el Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico impartiendo las asignaturas *Derechos Humanos* y *Garantías Individuales*, así como *Filosofía del Derecho*.

PUBLICACIONES ACADÉMICAS

- Autoría de libros

Manual de Derechos Humanos, México, UBIJUS, 2020.

El uso político de los derechos humanos. Discurso y realidad confrontada, México, UBIJUS, 2015.

- Coordinación de libros

Pandemia y Ciencias Penales, México, INACIPE, 2020.

Con Alicia Azzolini Bincaz, *Estudio comparativo de niños, niñas y adolescentes trabajadores*, México, INACIPE, 2018.

Con Emilio Daniel Cunjama López, *Estudio sobre la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en México*, México, INACIPE, 2018.

- Compilación de libro

Con Rigoberto Ortiz Treviño, *Cuatro décadas de divulgación*, México, INACIPE, 2016.

- Artículos

Con Vicente Domínguez, Pablo Palma y Lesly Valencia "Feminicidio y Trata de Personas", en *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, mayo-agosto de 2020, pp. 63 – 79.

Con Jerónimo del Río García "El concepto de persona en los derechos humanos", en *Revista Praxis Legal*, Núm. 46, abril 2020, pp. 1-7.

Con Alberto Nahle Sánchez "Participación electoral. Apuntes para consolidar una cultura democrática", en *FEPADE Difunde*, 2018, pp. 149 – 157.

Con Jerónimo del Río, "¿Es sólo el ser humano titular de derechos humanos?", en *Reflexiones Marginales*, núm. 47, 28 de septiembre de 2018, en línea: <<https://2018.reflexionesmarginales.com/es-solo-el-ser-humano-titular-de-derechos-humanos/>>.

"Sobre la libertad y la participación política", en *Reflexiones Marginales*, núm. 47, 28 de septiembre de 2018, en línea: <<https://2018.reflexionesmarginales.com/sobre-la-libertad-y-la-participacion-politica/>>.

Con Jerónimo del Río, "¿Derechos Humanos y Terrorismo?", en *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, octubre-diciembre de 2018, pp. 83 – 93.

"Un enfoque de las víctimas del delito a partir de los derechos humanos", en *Revista Penal México*, 2017, pp. 39 – 54.

"Wittgenstein y las ruedas que giran en el vacío", en *Reflexiones Marginales*, año 6, núm. 37, febrero-marzo, 2017, en línea: <<http://reflexionesmarginales.com/3.0/wittgenstein-y-las-ruedas-que-giran-en-el-vacio/>>.

Con Ariadna Salazar Quiñónez, "Una visión de los cambios normativos constitucionales y la tutela efectiva de los derechos humanos", en *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, núm. 26, 2016, pp.

Con Ana Reyes Landerreche, "El derecho al deporte como medio para prevenir la violencia", en *Iter Criminis. Revista de Ciencias Penales*, 6ª época, 2016, pp. 67 – 89.

Con Ariadna Salazar, "¿Son complementarias las reformas constitucionales de seguridad y justicia y la de derechos humanos?", en *Iter Criminis. Revista de Ciencias Penales*, 6ª época, 2016, pp. 101 – 127.

"La importancia de la comprensión de los Derechos Humanos para el Proceso Penal Acusatorio: aproximaciones conceptuales", en *Revista Penal México*, 2016, pp. 195 – 209.

"¿Fomenta el Código Nacional de Procedimientos Penales la protección de los derechos humanos?", en *Iter Criminis. Revista de Ciencias Penales*, 6ª época, núm. 11, octubre-diciembre, 2015, pp. 105-117.

"Breve aproximación al desarrollo de los derechos de la mujer", en *Iter Criminis. Revista de Ciencias Penales*, 6ª época, núm. 10, julio-septiembre, 2015, pp. 19-30.

"Apuntes sobre la empatía y los derechos humanos", en *Iter Criminis. Revista de Ciencias Penales*, 6ª época, núm. 10, julio-septiembre, 2015.

"Aproximación Crítica a las Comisiones de Derechos Humanos en México", en *Iter Criminis. Revista de Ciencias Penales*, 6ª época, núm. 9, abril-agosto, 2015, pp. 73 – 97.

Con Briceida Cervantes Sánchez, "La democracia vista a través del sistema judicial", en *Iter Criminis. Revista de Ciencias Penales*, 6ª época, núm. 8, enero-marzo, 2015, pp. 9-21.

"Educación en derechos humanos y proceso penal acusatorio", en *Iter Criminis. Revista de Ciencias Penales*, 6ª época, núm. 8, enero-marzo, 2015, pp. 103-126.

"Análisis deconstructivo del artículo 10 del Código Nacional de Procedimientos Penales", en *Iter Criminis. Revista de Ciencias Penales*, 6ª época, 2014. 101 – 128.

"Apuntes críticos sobre la argumentación jurídica a la luz del proceso penal acusatorio", en *Iter Criminis. Revista de Ciencias Penales*, 6ª época, 2014.

"El fortalecimiento de los derechos humanos a través del Derecho Penal", en *Iter Criminis. Revista de Ciencias Penales*, 6ª época, 2014, pp.

"Reflexión en torno al Derecho Humano a la educación", en *Derecho y Humanidades* (Chile), 2013, pp. 45 – 58.

"El fortalecimiento de la Democracia en México a través del Sistema de Justicia Penal", *FEPADÉ Difunde*, 2013, pp. 105 – 116.

"Reflexión en torno al derecho a la cultura", en *DFensor*, 2013, pp. 17 – 21.

"Alcances de la Reforma constitucional en materia de derechos humanos", en *Iter Criminis. Revista de Ciencias Penales*, , 2012, pp. 23 – 47.

"Voto y ampliación de derechos", en *DFensor*, 2011, pp. 51 – 54.

- Colaboraciones en obras colectivas

"Montesquieu" en Gerardo Laveaga (coord.), *Rostros y Personajes de las Ciencias Penales*, México, INACIPE, 2020.

Con Vicente Sinaí Domínguez Arango, "Pena de Muerte", en Gerardo Laveaga (coord.), *Cine y Ciencias Penales*, México, INACIPE, 2019.

"Historia americana X", en Gerardo Laveaga (coord.), *Cine y Ciencias Penales*, México, INACIPE, 2019.

Con Ariadna Salazar Quiñónez, "De 1857 a 1917: dos momentos privilegiados para constituir espacios republicanos", en *Cien ensayos para el Centenario*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2017, pp. 347 – 360.

"Un enfoque de las víctimas del delito a partir de los derechos humanos", en Joaquín Merino (coord.), *Tendencias y particularidades de las ciencias penales de nuestro tiempo. Libro homenaje al Inacipe por su 40º aniversario*, México, INACIPE, 2016, pp. 1 – 20.

"La importancia del Instituto Nacional de Ciencias Penales para el Estado Mexicano", en María Bárbara Hernández Luna y Odette María Rojas Sosa (coords.), *40 años 40 voces*, México, INACIPE, 2016, pp. 47-50.

"Apuntes críticos al principio de igualdad en el Código Nacional de Procedimientos Penales", en José Héctor Carreón Herrera (coord.), *Reflexiones en torno al Código Nacional de Procedimientos Penales*, México, INEPPA, 2015, pp. 53-66.

ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN

Estancia de investigación en el Departamento de Derecho Penal y Criminología en la Universidad de Buenos Aires, septiembre de 2019.

INVESTIGACIONES

Redactor del Capítulo 19 del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México como colaborador académico del Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio A.C.

Colaborador en investigaciones y estudios en derechos humanos del Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio A.C.

MIEMBRO DE COMITÉS

Integrante del Comité Editorial de la Revista *Methodos* de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Integrante del registro de dictaminadores de la Revista *ExLegibus* de la Escuela Judicial del Estado de México.

Miembro del Comité evaluador de ingreso a la Maestría en Juicio Oral y Proceso Penal Acusatorio del Instituto Nacional de Ciencias Penales. Junio de 2015 y junio de 2016.

Consejero Académico Profesor del Instituto Nacional de Ciencias Penales de octubre de 2014 a octubre de 2015.

Colaboración en el Proyecto de actualización y modificación de los Programas de Estudio de la Licenciatura **en Derecho para las asignaturas "Derechos Humanos" y "Filosofía del Derecho" en la Facultad de Derecho** de la Barra Nacional de Abogados.

GRUPOS DE TRABAJO

Coordinador del Grupo de Trabajo de Capacitación de la Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas.

Coordinador del Grupo de Trabajo de Selección de Personas Expertas Académicas y de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas.

CERTIFICACIONES

Miembro de la Asociación Latinoamericana de Derecho Penal y Criminología (ALPEC)

Docente Certificado del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la **Secretaría de Gobernación en temas de "Derechos Humanos"**.

Miembro de la Barra Nacional de Abogados desde el 24.04.2015.

Ciudad de México a 15 de noviembre del 2020

**Licenciado Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez,
Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración
Secretaría de Gobernación**

A través de este escrito, otorgo mi consentimiento y autorización para que la información y documentación proporcionada, para participar en la Consulta Pública para seleccionar a las Personas Candidatas a ocupar la Titularidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas sea publicada en los términos y condiciones de la misma, lo anterior con el acuerdo de la Base Sexta, numeral 7, de la Consulta Pública para seleccionar a las Personas Candidatas a ocupar la Titularidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, en relación a los Artículos 113 y 117 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública, así como el Artículo 120 de la Ley General de Acceso a la Información Pública y los artículos 6 y 9, de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y las Leyes aplicables a la materia.

Reciba un fraternal saludo.

Atentamente



Manuel Jorge Carreon Perea

Ciudad de México a 15 de noviembre del 2020

**Licenciado Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez,
Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración
Secretaría de Gobernación**

Por este conducto, manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y hago constar que de acuerdo con la Base Sexta, numeral 8, de la Consulta Pública para seleccionar a las Personas Candidatas a ocupar la Titularidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que cumplo con lo siguiente:

- A. Que no he sido condenado por la comisión de un delito doloso;
- B. Que no estoy inhabilitado para ejercer cargos públicos en cualquier institución pública federal o local;
- C. Que no he desempeñado cargo de dirigente nacional o estatal en algún partido político, dentro de los dos años previos a la emisión del nombramiento de Titular de la Comisión Nacional de Búsqueda;
- D. Que tengo una trayectoria probada y destaca en actividades profesionales, de servicio público, en la sociedad civil o académicas, en temas de derechos humanos, desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y búsqueda de personas, por lo menos en los dos años previos al nombramiento;

Asimismo, declaro que la documentación que presento es veraz y auténtica.

Reciba un fraternal saludo.

Atentamente



Manuel Jorge Carreon Perea